

PRINCIPAL SIEFORE 5, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
con informe de los auditores independientes e
informe del comisario

PRINCIPAL SIEFORE 5, S.A. DE C.V.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Informe del comisario

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de cambios en el capital contable

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Principal Siefore 5, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal Siefore 5, S.A. de C.V. (la Siefore), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de cambios en el capital contable, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

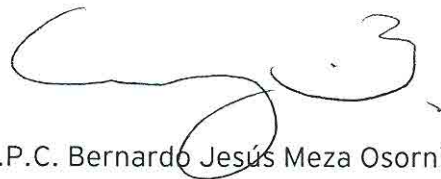
Una auditoría incluye la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o por error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Siefore de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Siefore. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Principal Siefore 5, S.A. de C.V., correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio.

San Pedro Garza García, Nuevo León,
18 de marzo de 2015.

Tarsicio Guevara Paulín
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de
Principal Siefore 5, S.A. de C.V.

En mi carácter de Comisario de Principal Siefore 5, S.A. de C.V. (la Siefore), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros correspondientes por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, en la cual apliqué, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: i) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar y ii) revisé con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el informe con opinión no modificada que rindieron el 18 de marzo de 2015, los auditores externos de la Siefore, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior.

En mi opinión, con base en los procedimientos que se indican en el párrafo anterior, los criterios y políticas contables y de información empleados por la Siefore y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Principal Siefore 5, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2014, y los cambios en el capital contable, por el ejercicio que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.



C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín
Comisario

México D.F.,
18 de marzo de 2015.

PRINCIPAL SIEFORE 5, S.A. DE C.V.

Estados de situación financiera

(Notas 1 y 2)

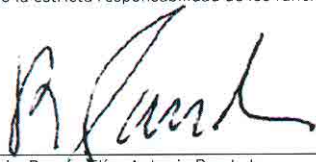
(Cifras en miles de pesos, excepto precios de las acciones)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
Disponible				
Bancos	\$ 148	\$ 148		
Deudores diversos				
Dividendos o derechos por cobrar (Nota 4)	156	156		
Total del activo	\$ 304	\$ 304		
Pasivo				
Corto plazo				
Acreeedores (Nota 4)	\$ 156	\$ 156		
Total del pasivo	156	156		
Capital contable (Nota 5)				
Capital contribuido				
Capital social pagado			100	100
Fijo sin derecho a retiro				
Capital ganado				
Descuento en venta de acciones	(1,237,304)	(1,237,304)		
Resultado de ejercicios anteriores	1,237,352	1,237,352		
	48	48		
Total del capital contable	148	148		
Total del pasivo y capital contable	\$ 304	\$ 304		

	Cuentas de orden deudoras			
	2014	2013	2014	2013
Capital social autorizado (Nota 5a)	\$ 90,000,100	\$ 90,000,100	19,944,209,462	19,944,209,462
			22,160	22,160
			1	1
El valuador de esta Sociedad de Inversión determinó:				
Un valor de los activos netos de:	148	148		
El precio de la acción de (pesos)	6.673929	6.673929		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario:



Lic. Ramón Elías Antonio Pando Leyva
Director General



C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín
Comisario



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la Información

PRINCIPAL SIEFORE 5, S.A. DE C.V.

Estados de cambios en el capital contable

(Notas 1, 2 y 7)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital social fijo sin derecho a retiro	Descuento en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 100	\$ (1,237,304)	\$ 767,992	\$ 469,360	\$ 148
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:					
Aplicación de resultado del ejercicio de 2012			469,360	(469,360)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	100	(1,237,304)	1,237,352	-	148
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 100	\$ (1,237,304)	\$ 1,237,352	\$ -	\$ 148

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben, así como por el comisario:



Lic. Ramón Elías Antonio Pando Leyva
Director General



C.R.C. Tarsicio Guevara Paulín
Comisario



C.P. Rosa Irma Garza Galindo
Responsable de la Información

